

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 78

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**CVE-2015-5477** *Resolución de 14 de abril de 2015 por la que se establece la composición del Tribunal, fecha y lugar de celebración del examen de obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, correspondiente a la convocatoria del mes de abril de 2015.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 4 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, hecha pública en el Boletín Oficial de Cantabria el 16 de diciembre de 2014, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, a celebrar en 2015 en la Comunidad Autónoma de Cantabria, mediante la presente resolución se dispone lo siguiente:

La prueba correspondiente a la convocatoria de abril de 2015 tendrá lugar el 4 de junio de 2015, a las 17.00 horas en ambas modalidades (Mercancías y Viajeros) en el Aula 1 de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria, sita en la avenida Cardenal Herrera Oria, s/n-39011 de Santander (Cantabria).

El Tribunal calificador estará compuesto por:

Presidente: Mónica de Berrazueta Sánchez de Vega.

Presidente Suplente: Manuel Ballesteros García.

Secretario: Vicente Martínez Benito.

Secretario Suplente: José Fernando Diego González.

Vocales: Yolanda Martínez Ortiz, Luna Alonso Hernández y Pablo González González.

Vocales suplentes: Rafael Castresana Estrada, José Santos López Fernández y M<sup>a</sup> Rosario Serrano Álvarez.

Lo que se hace público para general conocimiento

Santander, 14 de abril de 2015.

El director general de Transportes y Comunicaciones,  
Fermín Llaguno Mazas.

2015/5477

CVE-2015-5477